INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, de la siguiente manera:

- Crio. Ppal. MCP. **Pedro Joel Florentín Stiglich**, en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Tesorería del Programa 2.1.9 Fuerza de Tarea Conjunta Policía Nacional:
  - Comisario Principal MCP. **Jaime Dávalo**s, en representación del Programa 2-1-2 Investigación de Hechos Punibles
  - Comisario Principal MCP. **Humberto Ayala Dure**, en representación del Programa 2-1-1 Implementación del Plan Estratégico Policial
  - Comisario Principal MCP. **Dario Mongelos Miers**, en representación del Programa 2-1-7 Servicio de Identificación de Personas
  - Comisario Principal MCP. **Lorenzo Samudio**, en representación del Programa 2-1-5 Servicio de Apoyo Táctico y Tecnológico
  - Comisario MAAP. **José Concepción Vera**, en representación del Programa 1-2-0 Administración General de la Policía Nacional
  - Comisario MGAP. **Hugo Noguera Arroyo**, en representación del Programa 2-1-10 Dirección contra Delitos Económicos y Financieros
- Subcomisario Intd. **Ignacia Britez de Moreno**, en representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Funcionario **Alfredo Arrúa**, en representación del Departamento Jurídico

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 341.380

ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 331/2018, de fecha 06 de abril de 2018 para el inicio del procedimiento de contratación.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2018, por Subasta a la Baja Electrónica, será financiado en el Objeto del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, de Mantenimiento y Reparaciones" con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 6026/2018 para el Ejercicio Fiscal 2018.

2) ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 341.380, siendo las 11:25 del día 26/04/2018.
De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 22/2018, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha veintisiete de abril del corriente siendo las 08:30 horas, contándose la presentación de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	COMPUNEW Y ASOC. ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	753733-6	Lote1: 1.135.000 Lote2:1.115.000

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

			Lote3:1.780.000 Lote4:1.600.000 Lote5:2.097.000 Lote6:6.900.000 Lote7:8.600.000 Lote8:1.620.500
2	SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	1976058-2	Lote1: 1.984.000 Lote2:2.139.000 Lote3:2.675.000 Lote4:3.288.000 Lote5:3.482.000 Lote6:5.815.000 Lote7:5.090.000 Lote8:1.585.000
3	AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA	1927138-7	Lote1: 1.400.000 Lote2:2.300.000 Lote3:2.400.000 Lote4:3.287.000 Lote5:3.460.000 Lote6:7.450.000 Lote7:6.200.000 Lote8:1.584.000
4	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS	80023115-5	Lote1: 1.200.000 Lote2:1.220.680 Lote3:1.740.200 Lote4:1.300.200 Lote5:1.897.658 Lote6:5.590.030 Lote7:5.824.200 Lote8:1.300.000
5	AYJ SERVISCOM de JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	1151277-6	Lote1: 1.130.000 Lote2:1.110.000 Lote3:1.920.000 Lote4:1.300.000 Lote5:1.890.000 Lote6:5.590.000 Lote7:5.000.000 Lote8:1.290.000
6	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS	1181806-9	Lote1: 2.100.000 Lote2:2.398.000 Lote3:2.461.000 Lote4:3.687.000 Lote5:4.051.000 Lote6:NO COTIZA Lote7:NO COTIZA Lote8:1.632.000

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

3) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

La Convocante deja constancia que a las 8:25 hs. se recepcionó el sobre perteneciente a la firma NYF INGENIERIA de Yanina Notario, por lo que no se procedió a abrir el sobre.

Respuesta CEO: La oferta presentada por NYF INGENIERIA DE Yanina Notario, ha sido recibida de conformidad a las Instrucciones a los Oferentes numeral 23.4 que indica: "*Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir*".

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

El representante de la firma SERVICIO TECNICO JC, el Sr. Darío Roberto Galeano López, con CI N° 4.781.201, deja constancia que las empresas Compunew de Antonio Fernandez y VIS S.R.L., no presentan personal capacitado con certificación INTN.

***Respuesta CEO*:**

En relación a lo observado, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta con los requisitos establecidos en el PBC, donde constan las conclusiones correspondientes.

El representante de la firma AIRMECT de José Eduardo Cabrera, el Sr. Osvaldo Romero con C.I. N° 3.519.497, deja constancia que la empresa VIS SRL, modifica la planilla de precios. Solicita al Comité que el personal capacitado de INTN este entre los asegurados de IPS.

***Respuesta CEO*:**

En relación a lo observado, el comité evaluador ha realizado el análisis de precios ofertados, según consta en el punto 6 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, donde se puede observar las recomendaciones realizadas al respecto

4) ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1 Documentación Legal

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3067

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida			Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	N° Póliza	Vigencia			
1	COMPUNEW Y ASOC. ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	CUMPLE	35.000.000	31.1508.00098 80.0000	Desde el 26-04-2018 Al 24-08-2018	CUMPLE	CUMPLE	1494607
2	SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	(1)CUMPLE	31.500.000	31.1508.00098 79.0000	Desde el 26-04-2018 Al 24-08-2018	CUMPLE	CUMPLE	1494683
3	AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA	CUMPLE	45.000.000	12.1508.00002 91.0000	Desde el 25-04-2018 Al 02-08-2018	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
4	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	(2) CUMPLE	33.000.000	18.1508.00142 35.0000	Desde el 25-04-2018 Al 03-08-2018	CUMPLE	CUMPLE	1494787
5	AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	CUMPLE	32.000.000	45.1508.00090 61.0000	Desde el 26-04-2018 Al 31-07-2018	CUMPLE	CUMPLE	1494784
6	PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS	CUMPLE	31.415.000	36.1508.00054 72.0000	Desde el 26-04-2018 Al 04-08-2018	CUMPLE	CUMPLE	1494724

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante el cual se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en el cuadro anterior, se concluye que las firmas, **CUMPLEN** con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

(1) SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, la oferta física presentada en el Lote N° 5, es un monto mayor al de la subasta, como se demuestra en el siguiente cuadro:

LOTES	Acta Virtual	Oferta Física	Diferencia
Lote 5	3.470.000	3.482.000	12.000

(2) VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L., la oferta física presentada en el Lote N° 5, es un monto mayor al de la subasta, como se demuestra en el siguiente cuadro:

LOTES	Acta Virtual	Oferta Física	Diferencia
Lote 5	1.897.658	1.897.659	1

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

Realizado los cálculos del Precio Unitario por la Cantidad se observa que el Monto Total de los lotes en la oferta física es Mayor al Precio de la Oferta Virtual, de lo analizado el Comité recomienda **RECHAZAR** la oferta de las firmas **SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ** y **VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.**, por no cumplir con lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección formularios, Formulario de Ofertas N° 3 que la parte final indica: "*Nota: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 1107/14, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el Art. 42 del mencionado Decreto*", en virtud a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

4.2 Capacidad Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Articulo 40

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	COMPUNEW Y ASOC. ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
2	SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
3	AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
4	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Con registros (SINARH)
5	AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)
6	PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS	Cumple	Sin Registros	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicadas en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Oferente	Propietario, Socio y/o Representante Legal		C.I. N°
COMPUNEW Y ASOC. ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	Propietario	753733
SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	Propietario	1.976.058
AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA	JOSE EDUARDO CABRER	Propietario	1.927.138
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L.	DARIO RAMON VILLANUEVA CABALLERO	Gerente	730.876
	MARCIANA PEREIRA DE VILLANUEVA	Representante Legal	1.241.678
AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	Propietario	1.152.277

ALFREDO ARRUA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS	Propietario	1.181.806

El representante de la empresa VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L., tiene registro en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), como jubilado del Ministerio de Educación y Cultura con fecha de baja 19/05/2017.

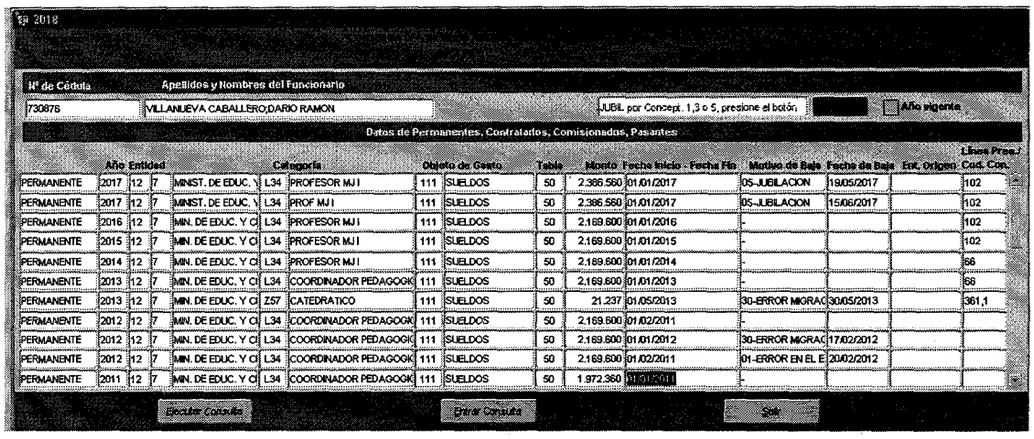

2018

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario															
730876	VILLANUEVA CABALLERO,DARIO RAMON															

JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el botón | Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Presup. / Cod. Con.
PERMANENTE	2017	12	7	MINST. DE EDUC. \	L34	PROFESOR MJ I	111	SUELDOS	50	2.366.560	01/01/2017	05-JUBILACION	19/05/2017		102
PERMANENTE	2017	12	7	MINST. DE EDUC. \	L34	PROF MJ I	111	SUELDOS	50	2.366.560	01/01/2017	05-JUBILACION	15/06/2017		102
PERMANENTE	2016	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	PROFESOR MJ I	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/01/2016	-			102
PERMANENTE	2015	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	PROFESOR MJ I	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/01/2015	-			102
PERMANENTE	2014	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	PROFESOR MJ I	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/01/2014	-			66
PERMANENTE	2013	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	COORDINADOR PEDAGOGIC	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/01/2013	-			66
PERMANENTE	2013	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	Z57	CATEDRATICO	111	SUELDOS	50	21.237	01/05/2013	30-ERROR MIGRAC	30/05/2013		361,1
PERMANENTE	2012	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	COORDINADOR PEDAGOGIC	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/02/2011	-			
PERMANENTE	2012	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	COORDINADOR PEDAGOGIC	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/01/2012	30-ERROR MIGRAC	17/02/2012		
PERMANENTE	2012	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	COORDINADOR PEDAGOGIC	111	SUELDOS	50	2.169.600	01/02/2011	01-ERROR EN EL E	20/02/2012		
PERMANENTE	2011	12	7	MIN. DE EDUC. Y CI	L34	COORDINADOR PEDAGOGIC	111	SUELDOS	50	1.972.360	01/01/201	-			

Ejecutar Consulta | Limpiar Consulta | Salir

Luego del análisis realizado en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849 /2015 se concluye que las firmas COMPUNEW Y ASOC. ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO, SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA, VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIO S.R.L., AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ Y PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS no se encuentran comprendidas en ninguna de las inhabilidades previstas en el inciso "a y b" del artículo 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios de todas las ofertas calificadas, cuya planilla se adjunta y forma parte del presente informe.

Asimismo, a fin de facilitar la evaluación, el Comité elabora el siguiente cuadro de las ofertas por monto total de lotes.

		ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	JOSE EDUARDO CABRERA	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS	JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS
LOTE NRO: 1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 12.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 74.036.250 Máximo: 140.225.000 , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gas refrigerante	100.000	150.000	180.000	111.836	105.252	197.400
2	Bobina inversora con válvula	25.000	170.000	120.000	151.777	142.850	267.900
3	Aislante de cañería	10.000	5.000	14.000	13.980	13.155	24.675
4	Protector térmico del compresor	10.000	25.000	15.000	15.178	14.285	26.790
5	Placa electrónica	60.000	65.000	130.000	51.924	48.870	91.650
6	Turbina	65.000	70.000	80.000	79.883	75.184	141.000
7	Motores de ventiladores	70.000	150.000	160.000	107.842	101.495	190.350
8	Paleta	30.000	50.000	90.000	59.912	56.388	105.750
9	Capacitor del compresor	30.000	35.000	130.000	37.944	35.712	66.935
10	Capacitor del ventilador	25.000	10.000	50.000	19.971	18.796	33.200
11	Presostato de alta y baja	10.000	40.000	20.000	23.965	22.555	42.300
12	Contactor	35.000	35.000	25.000	35.947	33.832	60.000
13	Cañería de cobre	25.000	45.000	100.000	43.137	40.600	70.000
14	Termostasto (sensores)	25.000	20.000	50.000	43.936	41.350	70.000
15	Mantenimiento preventivo	165.000	130.000	250.000	99.854	93.980	176.250
16	Compresores	450.000	400.000	570.000	303.534	285.696	535.800
		1.135.000	**1.400.000**	**1.984.000**	**1.200.620**	**1.130.000**	**2.100.000**

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

LOTE NRO: 2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 18.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo:

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

		ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	JOSE EDUARDO CABRERA	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS	JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS

90.536.250 Máximo: 173.225.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gas refrigerante	100.000	150.000	180.000	136.349	123.984	267.900
2	Capacitor del compresor	25.000	50.000	130.000	34.087	30.997	66.975
3	Contactor	10.000	72.000	25.000	32.293	29.365	63.450
4	Placa electrónica	10.000	80.000	130.000	46.646	42.416	91.650
5	Termostasto (sensores)	60.000	88.000	50.000	39.469	35.891	77.550
6	Aislante de cañería	65.000	28.000	14.000	12.558	11.420	24.675
7	Turbina	50.000	160.000	80.000	71.762	65.256	141.000
8	Cañerías de cobre	30.000	86.400	120.000	38.752	35.238	76.140
9	Mantenimiento preventivo	30.000	130.000	250.000	107.644	97.884	211.500
10	Bobina inversora con válvula	25.000	228.000	130.000	150.701	137.038	296.100
11	Protector térmico del compresor	10.000	46.400	20.000	20.811	18.924	40.890
12	Motores de ventiladores	35.000	256.400	170.000	114.820	104.410	225.600
13	Paleta	25.000	168.000	90.000	75.351	68.519	148.050
14	Compresores	25.000	624.000	680.000	279.874	254.496	549.900
15	Presostato de alta y baja	165.000	66.400	20.000	29.781	27.081	58.105
16	Capacitor del ventilador	450.000	66.400	50.000	29.781	27.081	58.515
		1.115.000	**2.300.000**	**2.139.000**	**1.220.679**	**1.110.000**	**2.398.000**

LOTE NRO: 3 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 24.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 87.557.500 Máximo: 170.115.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gas refrigerante	200.000	200.000	250.000	176.349	231.000	296.100
2	Capacitor del compresor	30.000	50.000	150.000	56.565	52.250	66.975
3	Paleta	30.000	120.000	90.000	19.964	82.500	105.750
4	Placa electrónica	75.000	104.000	130.000	126.439	71.500	91.650
5	Cañerías de cobre	50.000	86.400	120.000	59.892	59.400	76.140
6	Capacitor del ventilador	30.000	40.000	50.000	141.412	27.500	35.250
7	Motores de ventiladores	90.000	220.000	180.000	19.964	151.250	193.875
8	Protector térmico del compresor	20.000	35.000	20.000	149.730	20.900	26.790
9	Presostato de alta y baja	40.000	48.000	20.000	31.610	33.000	42.300
10	Contactor	45.000	50.000	90.000	83.184	49.500	63.450
11	Aislante de cañería	20.000	28.000	15.000	16.637	19.250	24.520
12	Termostasto (Sensores)	50.000	88.000	50.000	14.973	60.500	77.550
13	Turbina	80.000	160.000	90.000	44.919	110.000	141.000
14	Compresores	650.000	776.000	990.000	539.029	533.450	683.850
15	Mantenimiento preventivo	260.000	200.000	300.000	59.892	209.000	267.900
16	Bobina inversora con válvula	110.000	194.600	130.000	199.641	209.000	267.900
		1.780.000	**2.400.000**	**2.675.000**	**1.740.200**	**1.920.000**	**2.461.000**

LOTE NRO: 4 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 36.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 16.500.000 Máximo: 33.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gas refrigerante	130.000	200.000	350.000	131.761	131.737	373.650
2	Placa electrónica	55.000	136.000	200.000	42.263	42.256	119.850
3	Presostato de alta y baja	20.000	48.000	50.000	14.916	14.914	42.300
4	Protector térmico del compresor	30.000	304.000	100.000	94.470	94.456	267.900
5	Paleta	50.000	144.000	80.000	44.749	44.743	126.900
6	Motores de ventiladores	60.000	250.000	250.000	105.657	105.642	299.625
7	Termostato (Sensores)	15.000	48.000	45.000	14.916	14.914	42.300
8	Bobina inversora con válvula	45.000	180.000	150.000	111.871	111.856	317.250
9	Capacitor del compresor	30.000	76.000	30.000	23.618	23.614	66.975
10	Turbina	60.000	200.000	80.000	62.151	62.142	176.250
11	Capacitor del ventilador	25.000	40.000	35.000	12.430	12.428	35.100
12	Aislante de cañería	10.000	36.000	18.000	11.188	11.185	31.725
13	Contactor	35.000	108.000	120.000	33.562	33.557	95.175
14	Compresores	800.000	1.123.000	1.300.000	402.738	402.683	1.142.100
15	Cañerías de cobre	45.000	144.000	130.000	44.748	44.743	126.900
16	Mantenimiento preventivo	190.000	250.000	350.000	149.162	149.130	423.000
		1.600.000	**3.287.000**	**3.288.000**	**1.300.200**	**1.300.000**	**3.687.000**

LOTE NRO: 5 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 48.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 22.362.500 Máximo: 44.725.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario	Precio unitario (IVA	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario	Precio unitario (IVA incluído)

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 6497

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

		ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	JOSE EDUARDO CABRERA (IVA incluído)	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ incluído)	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS	JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ (IVA incluído)	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS
1	Gas refrigerante	180.000	200.000	330.000	208.019	207.162	444.150
2	Placa electrónica	75.000	136.000	200.000	56.132	55.906	119.850
3	Paleta	30.000	144.000	80.000	59.433	59.194	126.900
4	Capacitor del compresor	30.000	76.000	35.000	31.367	31.250	66.950
5	Bobina inversora con válvula	50.000	360.000	160.000	148.584	147.977	317.250
6	Aislante de cañerías	15.000	36.000	18.000	14.858	14.799	31.725
7	Termostato (sensores)	40.000	48.000	50.000	19.811	19.736	42.300
8	Contactor	45.000	108.000	95.000	44.575	44.396	95.175
9	Protector térmico del compresor	25.000	30.400	15.000	12.548	12.497	26.790
10	Cañerías de cobre	50.000	86.400	129.000	35.661	35.517	76.000
11	Motores de ventiladores	80.000	396.000	220.000	164.064	163.404	350.300
12	Turbina	60.000	200.000	80.000	82.547	82.215	176.250
13	Presostato alta y baja	50.000	151.500	75.000	62.516	62.264	133.000
14	Capacitor del ventilador	30.000	40.000	35.000	16.510	16.443	35.100
15	Mantenimiento preventivo	217.000	300.000	380.000	247.641	246.640	528.750
16	Compresores	1.120.000	1.147.700	1.580.000	693.393	690.600	1.480.500
		2.097.000	**3.460.000**	**3.482.000**	**1.897.659**	**1.890.000**	**4.050.990**

LOTE NRO: 6 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 60.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gas refrigerante	440.000	600.000	445.000	301.245	301.240	NC
2	Cañería de cobre	70.000	200.000	130.000	51.643	51.640	NC
3	Turbina	140.000	200.000	80.000	119.543	119.540	NC
4	Placa electrónica	115.000	200.000	200.000	81.289	81.285	NC
5	Capacitor del compresor	65.000	150.000	30.000	45.425	45.420	NC
6	Motores de ventiladores	430.000	500.000	380.000	299.755	299.750	NC
7	Paleta	125.000	144.000	80.000	86.070	86.070	NC
8	Termostato (sensores)	9.000	11.000	10.000	6.790	6.790	NC
9	Contactor	21.000	200.000	35.000	14.823	14.820	NC
10	Presostato alta y baja	130.000	150.000	100.000	90.532	90.530	NC
11	Protector térmico del compresor	80.000	150.000	30.000	57.907	57.905	NC
12	Mantenimiento preventivo	490.000	600.000	700.000	334.718	334.710	NC
13	Válvula inversora	340.000	380.000	190.000	234.302	234.300	NC
14	Filtro secado línea liquido	45.000	100.000	70.000	33.472	33.475	NC
15	Aislante de cañerías liquido	20.000	100.000	35.000	16.735	16.735	NC
16	Compresores	4.380.000	3.765.000	3.300.000	3.815.781	3.815.790	NC
		6.900.000	**7.450.000**	**5.815.000**	**5.590.030**	**5.590.000**	

5.815.000 of

LOTE NRO: 7 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60000 BTU TIPO CENTRAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.000.000 Máximo: 12.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Provision y cambio de motor compresor	6.400.000	3.758.000	3.200.000	4.424.286	3.798.210	NC
2	Provision y carga de gas refrigerante	500.000	600.000	445.000	349.285	299.840	NC
3	Adaptacion del ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y /o condensadora	84.000	120.000	85.000	66.530	57.116	NC
4	Provision y cambio de placa electronica	84.000	120.000	85.000	66.530	57.116	NC
5	Provision y cambio de termoestato alambrico, con relay de 24v y transformador 220v/24v	84.000	96.000	50.000	66.530	57.116	NC
6	Provision y cambio de capacitador de marcha compresor	140.000	160.000	50.000	110.884	95.192	NC
7	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor trifasico de condesador y evaporador	140.000	160.000	150.000	110.884	95.192	NC
8	Mantenimiento de sistema de condensacion con agua, consistente en la limpieza quimica de serpentina de condensacion	300.000	100.000	380.000	27.722	23.798	NC
9	Provision y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	28.000	80.000	30.000	22.177	19.038	NC
10	Adaptacion y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	28.000	80.000	40.000	22.177	19.038	NC
11	Provision y cambio de rele térmico	45.000	60.000	25.000	33.265	28.558	NC

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

		ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	JOSE EDUARDO CABRERA	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS	JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS
12	Provison de control remoto	56.000	80.000	35.000	44.354	38.077	NC
13	Adaptacion de ruleman al motor ventilador	195.000	220.000	230.000	152.466	130.890	NC
14	Deteccion de perdida de gas, soldadura de cierre, vacio y prueba de hermetidad con nitrogeno	49.000	56.000	70.000	38.810	33.318	NC
15	Provision y cambio de presostato baja presion	42.000	60.000	45.000	33.265	28.558	NC
16	Provisión y colocación de filtro de aire UE	250.000	200.000	50.000	116.429	99.953	NC
17	Provisión y sustitucion de rele temporizador de 0 a 30 segundos	175.000	250.000	120.000	138.606	118.990	NC
		8.600.000	6.200.000	5.090.000	5.824.200	**5.000.000**	

LOTE NRO: 8 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA 12000 BTU , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)
1	Gas refrigerante	196.000	201.000	120.000	183.818	156.022	197.400
2	Soldadura por perdida de gas	21.000	20.000	15.000	16.480	16.717	21.150
3	Rebobinado del motor ventilador	21.000	30.000	21.000	16.480	16.717	21.150
4	Adaptación del ruleman del motor ventilador	28.000	40.000	28.000	21.782	22.290	28.200
5	paleta de ventilador	28.000	40.000	25.000	21.974	22.290	28.200
6	Buje ventilador	14.000	20.000	10.000	10.987	11.145	14.100
7	Trasformador	21.000	30.000	10.000	16.480	16.717	21.150
8	Motor ventilador	189.000	180.000	190.000	148.324	150.450	190.350
9	Termostato	49.000	70.000	50.000	38.449	39.007	49.350
10	Llave selectora	49.000	60.000	50.000	38.454	39.007	49.350
11	Capacitor	56.000	50.000	96.000	43.948	44.579	56.400
12	Turbina	63.000	70.000	50.000	49.441	50.152	63.400
13	Placa electronica	63.000	72.000	30.000	49.400	50.152	63.450
14	Valvula inversora	70.000	80.000	40.000	54.935	55.724	70.500
15	Contactor	84.000	96.000	40.000	64.922	66.869	84.600
16	Aislamiento de rubotex	21.000	15.000	10.000	17.480	16.717	21.150
17	Compresor	532.000	400.000	600.000	417.000	423.500	535.800
18	Mantenimiento preventivo	115.500	120.000	200.000	89.642	89.642	91.945
		1.620.500	**1.584.000**	**1.585.000**	**1.299.996**	**1.287.697**	**1.607.645**

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

De la elaboración de la tabla comparativa de precios no se ha detectado diferencia aritmética y conforme al artículo 59 del Decreto 21909 reglamentario de la Ley 2051 de Contrataciones.

6) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité procede a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, en el siguiente orden:

A la empresa Compunew de Antonio R. Fernández, por Nota UOC N° 716 de fecha 04/05/2018, remitido al correo electrónico info@compunew.com.py.

Aclaración en el:	Ítems
Lote N° 01	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 02	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 03	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 04	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 05	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 06	2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-13-14-15-16
Lote N° 07	8

A la empresa Servicio Técnico JC de Nery J. Caballero por Nota UOC N° 717 de fecha 04/05/2018, remitido al correo electrónico servicio-tecnico-jc@hotmail.com

Aclaración en el:	Ítems
Lote N° 01	1-2-3-4-6-7-8-9-11-12-14

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

Lote N° 02	1-2-3-5-6-7-10-11-12-13-15-16
Lote N° 03	1-2-3-7-8-9-11-12-13-16
Lote N° 04	1-4-5-6-8-9-10-12-16
Lote N° 06	3-5-6-7-10-11-13-16
Lote N° 07	1-6-8-11-12-16-17
Lote N° 08	1-2-5-6-7-12-13-14-15-16

A la empresa Airmect de José Eduardo Cabrera por Nota UOC N° 718 de fecha 04/05/2018, remitido al correo airmect@hotmail.es.

Aclaración en el:	Ítems
Lote N° 01	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 02	1-2-4-9-10
Lote N° 03	1-2-10-15-16
Lote N° 04	1-6-8-14-16
Lote N° 05	1-15-16
Lote N° 06	2-5-9-14-15-16
Lote N° 07	1-8-9-10
Lote N° 08	2-8-10-16-17

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 24827

A la empresa Villanueva Ingeniería y Servicios, por Nota UOC N° 719 de fecha 04/05/2018, remitido al correo electrónico sac@vis.com.py

Aclaración en el:	Ítems
Lote N° 01	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 02	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 03	1-2-3-5-6-7-8-9-11-12-13-14-15-16
Lote N° 04	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 06	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 07	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17
Lote N° 08	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17

A la empresa A y J Serviscom, de Juan E. Fleitas por Nota UOC N° 720 de fecha 04/05/2018, remitido al correo electrónico a-y-j-serviscom@hotmail.com.

Aclaración en el:	Ítems
Lote N° 01	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 02	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 03	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 04	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 05	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 06	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16
Lote N° 07	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17
Lote N° 08	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17

A la empresa SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano, por Nota UOC N° 721 de fecha 04/05/2018, remitido al correo electrónico srpiroy@hotmail.com.

Aclaración en el:	Ítems
Lote N° 01	10-12-13-14
Lote N° 08	18

Lo solicitado deberá ser remitido en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la presente nota, por tanto, el plazo finaliza el día 07 de mayo del corriente, a las 17:00 horas.

En fecha 08.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 684 a la 13:00 horas, la firma COMPUNEW y ASOC., remite la Nota S/N°, en la cual expone una explicación detallada de la composición de los precios unitarios donde constan descripción del bien, precio ofertado, costo, repuestos, insumos, materiales de traslado, mano de obra, precio unitario y precio total.

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

Del análisis realizado, el Comité concuerda la composición de precios para lo ofertado en los Lotes 1,2,3,4,5,6 y 7 no se justifica, considerando la diferencia por debajo del 30% con respecto al referencial, con respecto al lote N° 08, el comité considera satisfactoria la composición de los precios ofertados.

Por todo lo expuesto este Comité recomienda RECHAZAR la oferta presentada por COMPUNEW y ASOC., en los Lotes 1,2,3,4,5,6 y 7 y ACEPTAR la oferta presentada los demás lotes ofertados.

En fecha 08.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 682 a la 12:45 horas, la firma AIRMECT de José Eduardo Cabrera, remite la Nota S/N°, en la cual expone una explicación detallada de la composición de los precios unitarios donde constan descripción del bien, precio ofertado, repuestos, mano de obra, impuestos y utilidad. Se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada en los lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 8, constatándose que la misma no se justifica, considerando la diferencia por debajo del 30% con respecto al referencial, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta de la empresa AIRMECT de José Eduardo Cabrera, en los lotes N° 1,2,3,4,5,6,7 y 8.

En fecha 08.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 686 a la 13:12 horas, la firma SERVICIO TECNICO JC, de N. Javier Caballero P, remite la Nota S/N°, en la cual expone una explicación detallada de la composición de los precios unitarios donde constan descripción del bien, gastos administrativos, gastos de distribución, mano de obras, otros gastos, total de gastos, utilidad total por evento, impuestos y el precio total (Iva incluido). El comité procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada en los lotes 1,2,3,4,6,7 y 8, constatándose que la misma, no se ajusta al costo estimado y no son de ejecución posible, considerando la diferencia por debajo del 30% con respecto al referencial, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta en dichos lotes, por considerarlas inejecutables.

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 5357

En fecha 08.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 687 a la 13:54 horas, la firma SERVICE REPUESTOS PIROY, remite la Nota N° 23, en la cual expone una explicación detallada de la composición de los precios unitarios donde constan descripción del bien, el precio unitario (IVA incluido), Costos de repuestos y materiales (50%) costo de mano de obra (20%), Costos de impuestos y seguro social (15%) y Utilidad de la empresa (15%). El comité considera satisfactoria la composición de los precios ofertados por SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan G. Lezcano Bernis, por lo que cumple con esta etapa de evaluación y recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada.

En fecha 08.05.2018, según mesa de entrada UOC N° 690 a la 16:24 horas, la firma A Y J SERVISCOM, remite la Nota S/N°, en la cual expone una explicación detallada de la composición de los precios unitarios donde constan descripción del bien, costo de repuestos e insumos, logística, flete, servicios personales, utilidad y el precio final (IVA incluido).

Del análisis realizado, el Comité concuerda la composición de precios para lo ofertado en los Lotes 1,2,3,4,5 y 8 no se justifica, considerando la diferencia por debajo del 30% con respecto al referencial, por lo que el Comité Evaluador recomienda **RECHAZAR** la oferta en dichos lotes, por considerarlas inejecutables, con respecto a los Lotes del 06 y 07 el comité considera satisfactoria la composición de los precios ofertados.

CONCLUSION:

Analizadas las documentaciones arrimadas por las empresas, este comité concluye **ACEPTAR** las ofertas presentadas por las firmas: COMPUNEW y ASOC, en el Lote N° 8; SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano Bernis, en los lotes N° 1,2,3,4,5 y 8 y A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, en los lotes N° 6 y 7; por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

En fecha 08/05/2018, según mesa de entrada UOC N° 744, a las 16:44 horas, La firma VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L., remite la Nota S/N° de fecha 07/05/2018, en la cual presenta la composición de precios ofertados solicitados por Nota UOC N° 719 de fecha 04/05/2018, con acuse de recibo vía correo electrónico, con plazo de fecha de vencimiento otorgado por la Convocante (07.05.2018; 17:00 horas), la firma VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L., no ha presentado los documentos en el día y hora pactados, por lo que el Comité basado en lo que determina el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección II, inciso B), recomienda **RECHAZAR** su oferta.

7). VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, según el siguiente cuadro:

	ANTONIO RAMON FERNANDEZ ALFONSO	JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ	JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS
C)Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente Municipal vigente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	N/A	N/A	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	N/A
Patente Municipal vigente	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas	N/A	N/A	N/A

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 2497

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A	N/A
Cualquier otro documento adicional requerido.			
1. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia (la no presentación de dicho documento no implicara la descalificación de la oferta).	N/A	PRESENTA	PRESENTA
2. Balance General de los 3 últimos años (2014-2015-2016) y Estados Financieros	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. Impuesto al Valor Agregado, vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Impuesto a la Renta, vigente.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
6. Contar con por lo menos 5 (cinco) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente y al día a la fecha de apertura física de ofertas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire) con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto total máximo de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2015 – 2016-2017). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
8. Presentar Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para la prestación de los servicios solicitados en las especificaciones Técnicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad (Formulario 10), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
10. Declaración Jurada de dar cumplimiento a lo dispuesto con las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11. Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigeradas para Aire Acondicionado, como mínimo de 1 persona.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

Se ha procedido a la verificación de los documentos formales de la licitación indicados en el Anexo I – Documentos que componen la Oferta y conforme a los criterios establecidos en la Sección II Criterios de Evaluación y de dicho análisis el comité constata que los oferentes no han presentado la totalidad de las documentaciones requeridas y en virtud a lo establecido en el Artículo 59° 2do. párrafo del Decreto

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

Reglamentario N° 21909/03, ha procedido a solicitar aclaraciones, fijando el plazo de presentación de lo requerido hasta las, fijando el plazo de presentación de lo requerido hasta las 17:00 horas del día 08.05.2018, en el siguiente orden:

COMPUNEW Y ASOCIADOS de Antonio R. Fernández, según nota UOC N° 730/2018 de fecha (07.05.2018) remitida en la misma fecha vía correo, se solicita los siguientes documentos:

- Impuesto a la Renta vigente.
- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire) con instituciones públicas o privadas. (2017).
- Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigeradas para Aire Acondicionado, como mínimo de 1 persona.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma COMPUNEW Y ASOCIADOS, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 685 de fecha 07.05.2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Impuesto a la Renta del último Ejercicio Fiscal
- Copia de contratos ejecutados durante el periodo 2017
- Certificado de Cumplimiento de la Norma Laboral INTN, expedido por la CAPAREV (Cámara Paraguaya de Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación Mecánica).

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 349

El Comité procede a verificar la pertinencia de la documentación arrimada en ésta etapa de la evaluación, constatándose que presenta Certificado de Cumplimiento de la Norma Laboral INTN, expedido por la CAPAREV (Cámara Paraguaya de Aire Acondicionado, Refrigeración y Ventilación Mecánica), siendo que en el Pliego de Bases y Condiciones PBC se solicita *Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigeradas para Aire Acondicionado, como mínimo de 1 persona.*, por lo que se comprueba que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda **RECHAZAR** su oferta, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas, según Nota UOC N° 734/2018, de fecha (07/05/2018), remitida en la misma fecha, vía correo, se solicita los siguientes documentos:

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire) con instituciones públicas o privadas. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2015-2016-2017).
- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad (Formulario 10), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 722 de fecha 08.05.2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Copia de contratos ejecutados de servicios similares a los años 2015-2016 y 2017
- Formulario 10

El Comité procede a verificar la pertinencia de la documentación arrimada en ésta etapa de la evaluación, por lo que comprueba que cumple con la presentación de las documentaciones de carácter formal y recomienda **ACEPTAR** su oferta en todos los Lotes por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano Bernis, según nota UOC N° 735/2018 de fecha (07.05.2018) remitida en la misma fecha vía correo, se solicita los siguientes documentos:

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

- Impuesto a la Renta, vigente.

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano Bernis, a través de la nota ingresada con mesa de entrada UOC N° 712 de fecha 08.05.2018, presenta las aclaraciones y documentos requeridos en el siguiente orden:

- Impuesto a la Renta, vigente

El Comité procede a verificar la pertinencia de la documentación arrimada en ésta etapa de la evaluación, por lo que comprueba que cumple con la presentación de las documentaciones de carácter formal y recomienda **ACEPTAR** su oferta en todos los Lotes por cumplir con los requisitos del PBC, en virtud de lo establecido en los Artículos 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley que rige las compras públicas.

8) APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Las empresas AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ, PIROY DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS presentan el Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11.

VUE Ventanilla Única de Exportación — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO — GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	29851	341380	446003	VerCertificado	Autorizado,	27/04/2018 18:35:27	7537336	FERNANDEZ ALFONSO ANTONIO RAMON
Servicio	29674	341380	447613	VerCertificado	Autorizado,	25/04/2018 18:29:45	11512776	FLEITAS VALDEZ JUAN EDGAR
Servicio	29641	341380	446199	VerCertificado	Autorizado,	25/04/2018 18:27:04	19271387	CABRERA JOSE EDUARDO
Servicio	29589	341380	446743	VerCertificado	Autorizado,	24/04/2018 18:20:01	38295156	NOTARIO GALEANO YANNINA ZUMAHIA
Servicio	29577	341380	445755	VerCertificado	Autorizado,	24/04/2018 18:18:29	11818069	LEZCANO BERNIS JUAN GERARDO
Servicio	29326	341380	445683	VerCertificado	Autorizado,	19/04/2018 16:21:41	19760582	CABALLERO PAEZ NERI JAVIER

9) APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

Del análisis realizado se comprueba que las empresas no presentan empate de los precios unitarios, en consecuencia, no se aplica el criterio de desempate.

10) ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad al numeral 2. Requisitos de para Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual de los oferentes, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal 2014-2015-2016 a las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/NO CUMPLE
A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas	1,75	0,48	0,43	Cumple
SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan G. Lezcano	153546180,00	3,90	2,49	Cumple
Referenciales: Ratio mínimo exigido	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo	

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, CUMPLEN con los criterios de evaluación.

10) ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas calificadas en ésta etapa de evaluación según el siguiente cuadro:

	A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas	**SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan G. Lezcano**
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado (Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire) con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto total máximo de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2015 – 2016-2017). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.	Cumple	Cumple
Contar con por lo menos 5 (cinco) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, con una antigüedad mínima de 1 año, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente, con boletas de pago de los 12 meses y estar al día a la fecha de apertura física de ofertas.	Cumple	Cumple
Presentar Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para la prestación de los servicios solicitados en las especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de dar cumplimiento a lo dispuesto con las disposiciones legales contenidas en la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.	Cumple	Cumple
Certificado vigente expedido por el INTN en manejo de sustancias refrigeradas para Aire Acondicionado, como mínimo de 1 persona.	Cumple	Cumple

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 4497

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas CUMPLEN con los criterios de evaluación, por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta en ésta etapa de evaluación.

11) RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA adjudicar a las firmas:

SERVICE REPUESTOS PIROY de Juan Gerardo Lezcano Bernis, por el monto total mínimo de Gs. 293.492.500 (guaraníes doscientos noventa y tres millones cuatrocientos noventa y dos mil quinientos) y por el monto total máximo de Gs. 566.290.000 (guaraníes quinientos sesenta y seis millones doscientos noventa mil), correspondiente a los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, y 8; según el siguiente cuadro de adjudicaciones:

LOTE NRO: 1 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 12.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 74.036.250 Máximo: 140.225.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. (Iva Incluido)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	197.400
2	72102305-001	Bobina inversora con válvula	Unidad	Evento	1	267.900
3	72102305-001	Aislante de cañería	Unidad	Evento	1	24.675
4	72102305-001	Protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	26.790
5	72102305-001	Placa electrónica	Unidad	Evento	1	91.650
6	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	141.000
7	72102305-001	Motores de ventiladores	Unidad	Evento	1	190.350

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

8	72102305-001	Paleta	Unidad	Evento	1	105.750
9	72102305-001	Capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	66.935
10	72102305-001	Capacitor del ventilador	Unidad	Evento	1	33.200
11	72102305-001	Presostato de alta y baja	Unidad	Evento	1	42.300
12	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	60.000
13	72102305-001	Cañería de cobre	Unidad	Evento	1	70.000
14	72102305-001	Termostasto (sensores)	Unidad	Evento	1	70.000
15	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	176.250
16	72102305-001	Compresores	Unidad	Evento	1	535.800
						2.100.000

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-1	37.750.000	67.500.000
Prog. 2-1-2 (F10)	7.286.250	14.725.000
Prog. 2-1-5	2.500.000	5.000.000
Prog. 2-1-7	2.000.000	4.000.000
Prog. 2-1-9	15.000.000	30.000.000
Prog. 2-1-10	4.500.000	9.000.000
TOTAL	74.036.250	140.225.000

LOTE NRO: 2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 18.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.536.250 Máximo: 173.225.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. (Iva Incluido)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	267.900
2	72102305-001	Bobina inversora con válvula	Unidad	Evento	1	66.975
3	72102305-001	Aislante de cañería	Unidad	Evento	1	63.450
4	72102305-001	Protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	91.650
5	72102305-001	Placa electrónica	Unidad	Evento	1	77.550
6	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	24.675
7	72102305-001	Motores de ventiladores	Unidad	Evento	1	141.000
8	72102305-001	Paleta	Unidad	Evento	1	76.140
9	72102305-001	Capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	211.500
10	72102305-001	Capacitor del ventilador	Unidad	Evento	1	296.100
11	72102305-001	Presostato de alta y baja	Unidad	Evento	1	40.890
12	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	225.600
13	72102305-001	Cañería de cobre	Unidad	Evento	1	148.050
14	72102305-001	Termostasto (sensores)	Unidad	Evento	1	549.900
15	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	58.105
16	72102305-001	Compresores	Unidad	Evento	1	58.515
						2.398.000

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	10.000.000	20.000.000
Prog. 2-1-1	37.750.000	67.500.000
Prog. 2-1-2 (F10)	7.286.250	14.725.000
Prog. 2-1-5	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-7	6.000.000	12.000.000
Prog. 2-1-9	20.000.000	40.000.000
Prog. 2-1-10	4.500.000	9.000.000
TOTAL	90.536.250	173.225.000

LOTE NRO: 3 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 24.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 87.557.500 Máximo: 170.115.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	296.100
2	72102305-001	Capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	66.975
3	72102305-001	Paleta	Unidad	Evento	1	105.750
4	72102305-001	Placa electrónica	Unidad	Evento	1	91.650
5	72102305-001	Cañerías de cobre	Unidad	Evento	1	76.140
6	72102305-001	Capacitor del ventilador	Unidad	Evento	1	35.250
7	72102305-001	Motores de ventiladores	Unidad	Evento	1	193.875
8	72102305-001	Protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	26.790
9	72102305-001	Presostato de alta y baja	Unidad	Evento	1	42.300
10	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	63.450
11	72102305-001	Aislante de cañería	Unidad	Evento	1	24.520
12	72102305-001	Termostasto (Sensores)	Unidad	Evento	1	77.550
13	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	141.000

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

14	72102305-001	Compresores	Unidad	Evento	1	683.850
15	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	267.900
16	72102305-001	Bobina inversora con válvula	Unidad	Evento	1	267.900
						2.461.000

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	20.000.000	35.000.000
Prog. 2-1-1	32.500.000	65.000.000
Prog. 2-1-2 (F10)	1.920.000	3.840.000
Prog. 2-1-2 (F30)	5.137.500	10.275.000
Prog. 2-1-5	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-7	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-9	15.000.000	30.000.000
Prog. 2-1-10	3.000.000	6.000.000
TOTAL	87.557.500	170.115.000

LOTE NRO: 4 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 36.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 16.500.000 Máximo: 33.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	373.650
2	72102305-001	Placa electrónica	Unidad	Evento	1	119.850
3	72102305-001	Presostato de alta y baja	Unidad	Evento	1	42.300
4	72102305-001	Protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	267.900
5	72102305-001	Paleta	Unidad	Evento	1	126.900
6	72102305-001	Motores de ventiladores	Unidad	Evento	1	299.625
7	72102305-001	Termostato (Sensores)	Unidad	Evento	1	42.300
8	72102305-001	Bobina inversora con válvula	Unidad	Evento	1	317.250
9	72102305-001	Capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	66.975
10	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	176.250
11	72102305-001	Capacitor del ventilador	Unidad	Evento	1	35.100
12	72102305-001	Aislante de cañería	Unidad	Evento	1	31.725
13	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	95.175
14	72102305-001	Compresores	Unidad	Evento	1	1.142.100
15	72102305-001	Cañerías de cobre	Unidad	Evento	1	126.900
16	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	423.000
						3.687.000

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-5	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-7	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-10	1.500.000	3.000.000
TOTAL	16.500.000	33.000.000

LOTE NRO: 5 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 48.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 22.362.500 Máximo: 44.725.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	444.150
2	72102305-001	Placa electrónica	Unidad	Evento	1	119.850
3	72102305-001	Paleta	Unidad	Evento	1	126.900
4	72102305-001	Capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	66.950
5	72102305-001	Bobina inversora con válvula	Unidad	Evento	1	317.250
6	72102305-001	Aislante de cañerías	Unidad	Evento	1	31.725
7	72102305-001	Termostato (sensores)	Unidad	Evento	1	42.300
8	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	95.175
9	72102305-001	Protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	26.790
10	72102305-001	Cañerías de cobre	Unidad	Evento	1	76.000
11	72102305-001	Motores de ventiladores	Unidad	Evento	1	350.300
12	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	176.250
13	72102305-001	Presostato alta y baja	Unidad	Evento	1	133.000
14	72102305-001	Capacitor del ventilador	Unidad	Evento	1	35.100
15	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	528.750
16	72102305-001	Compresores	Unidad	Evento	1	1.480.500
						4.050.990

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-2 (F30)	7.362.500	14.725.000

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

Prog. 2-1-5	2.500.000	5.000.000
Prog. 2-1-7	6.000.000	12.000.000
Prog. 2-1-10	1.500.000	3.000.000
TOTAL	22.362.500	44.725.000

LOTE NRO: 8 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA 12000 BTU , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 2.500.000 Máximo: 5.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	197.400
2	72102305-001	Soldadura por perdida de gas	Unidad	Evento	1	21.150
3	72102305-001	Rebobinado del motor ventilador	Unidad	Evento	1	21.150
4	72102305-001	Adaptación del ruleman del motor ventilador	Unidad	Evento	1	28.200
5	72102305-001	paleta de ventilador	Unidad	Evento	1	28.200
6	72102305-001	Buje ventilador	Unidad	Evento	1	14.100
7	72102305-001	Trasformador	Unidad	Evento	1	21.150
8	72102305-001	Motor ventilador	Unidad	Evento	1	190.350
9	72102305-001	Termostato	Unidad	Evento	1	49.350
10	72102305-001	Llave selectora	Unidad	Evento	1	49.350
11	72102305-001	Capacitor	Unidad	Evento	1	56.400
12	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	63.400
13	72102305-001	Placa electronica	Unidad	Evento	1	63.450
14	72102305-001	Valvula inversora	Unidad	Evento	1	70.500
15	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	84.600
16	72102305-001	Aislamiento de rubotex	Unidad	Evento	1	21.150
17	72102305-001	Compresor	Unidad	Evento	1	535.800
18	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	91.945
						1.607.645

ALFREDO ARRÚA RIVAROLA
Abogado - Mat. 3497

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	2.500.000	5.000.000
TOTAL	2.500.000	5.000.000

A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez, por el monto total mínimo de G. 31.000.000 (Guaraníes treinta y un millones) y por el monto total máximo de G. 62.000.000 (Guaraníes sesenta y dos millones), correspondiente a los lotes N° 6 y 7; según el siguiente detalle:

LOTE NRO: 6 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 60.000 BTU, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	72102305-001	Gas refrigerante	Unidad	Evento	1	301.240
2	72102305-001	Cañería de cobre	Unidad	Evento	1	51.640
3	72102305-001	Turbina	Unidad	Evento	1	119.540
4	72102305-001	Placa electrónica	Unidad	Evento	1	81.285
5	72102305-001	Capacitor del compresor	Unidad	Evento	1	45.420
6	72102305-001	Motores de ventiladores	Unidad	Evento	1	299.750
7	72102305-001	Paleta	Unidad	Evento	1	86.070
8	72102305-001	Termostato (sensores)	Unidad	Evento	1	6.790
9	72102305-001	Contactor	Unidad	Evento	1	14.820
10	72102305-001	Presostato alta y baja	Unidad	Evento	1	90.530
11	72102305-001	Protector térmico del compresor	Unidad	Evento	1	57.905
12	72102305-001	Mantenimiento preventivo	Unidad	Evento	1	334.710
13	72102305-001	Válvula inversora	Unidad	Evento	1	234.300
14	72102305-001	Filtro secado línea liquido	Unidad	Evento	1	33.475
15	72102305-001	Aislante de cañerías liquido	Unidad	Evento	1	16.735
16	72102305-001	Compresores	Unidad	Evento	1	3.815.790
						5.590.000

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 1-2-0	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-5	5.000.000	10.000.000
Prog. 2-1-7	15.000.000	30.000.000
TOTAL	25.000.000	50.000.000

LOTE NRO: 7 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 60000 BTU TIPO CENTRAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 6.000.000 Máximo: 12.000.000 ,

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de	Presentación	Cantidad	Precio

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

	Catálogo		Medida			unitario (IVA incluído)
1	72102305-001	Provisión y cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	3.798.210
2	72102305-001	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	299.840
3	72102305-001	Adaptacion del ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora y /o condensadora	Unidad	Evento	1	57.116
4	72102305-001	Provision y cambio de placa electrónica	Unidad	Evento	1	57.116
5	72102305-001	Provision y cambio de termoestato alambrico, con relay de 24v y transformador 220v/24v	Unidad	Evento	1	57.116
6	72102305-001	Provision y cambio de capacitador de marcha compresor	Unidad	Evento	1	95.192
7	72102305-001	Desmontaje, rebobinado y montaje de motor trifasico de condensador y evaporador	Unidad	Evento	1	95.192
8	72102305-001	Mantenimiento de sistema de condensacion con agua, consistente en la limpieza quimica de serpentina de condensación	Unidad	Evento	1	23.798
9	72102305-001	Provision y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	Unidad	Evento	1	19.038
10	72102305-001	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	Unidad	Evento	1	19.038
11	72102305-001	Provision y cambio de rele térmico	Unidad	Evento	1	28.558
12	72102305-001	Provison de control remoto	Unidad	Evento	1	38.077
13	72102305-001	Adaptacion de ruleman al motor ventilador	Unidad	Evento	1	130.890
14	72102305-001	Deteccion de perdida de gas, soldadura de cierre, vacio y prueba de hermetidad con nitrogeno	Unidad	Evento	1	33.318
15	72102305-001	Provision y cambio de presostato baja presion	Unidad	FARDO	1	28.558
16	72102305-001	Provision y colocación de filtro de aire UE	Unidad	Evento	1	99.953
17	72102305-001	Provision y sustitución de rele temporizador de 0 a 30 segundos	Unidad	Evento	1	118.990
						5.000.000

Tesorerías	Monto Mínimo	Monto Máximo
Prog. 2-1-7	6.000.000	12.000.000
TOTAL	6.000.000	12.000.000

El monto mínimo de la adjudicación asciende a G. 324.416.250 (Guaraníes trescientos veinte y cuatro millones cuatrocientos diez y seis mil doscientos cincuenta) y el monto máximo total a G. 628.290.000 (Guaraníes seiscientos veinte y ocho millones doscientos noventa mil).

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 08:49 horas del día 16 de mayo de 2018, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ALFREDO ARRUA R.
Funcionario
Representante del Dpto. Jurídico.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Dpto UOC.

HUGO NOGUERA ARROYO
Crio. MGAP.
Tesorero del Programa 2.1.10

JOSE CONCEPCION VERA
Crio. MAAP.
Tesorero del Programa 1.2.0

INFORME N° 36/2018 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 06/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 341.380

LORENZO SAMUDIO
Crio. Ppal. MCP
Tesorero del Programa 2.1.5

DARIO MONGELOS MIERS
Crio. Ppal. MCP.
Tesorero del Programa 2.1.7

HUMBERTO AYALA DURE
Crio. Ppal. MCP
Tesorero del Programa 2.1.1

JAIME DAVALOS
Crio. Ppal. MCP.
Tesorero del Programa 2.1.2

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal MCP.
Representante Direc.Gral. Adm y Finanzas
Tesorero Pagador Prog. 2.1.9